

Guatemala 31 de julio de 2014

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, por Servicios Profesionales, correspondientes al mes de julio del 2014, conforme a lo estipulado en la Cláusula Octava del Contrato Administrativo número 765-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 143-2014, las cuales detallo a continuación.

Actividades:

- 1/ Asesoría a proyectos que soliciten intervención en el Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén, que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- 2/ Supervisión del proyecto "Restauración del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas INCAS", en el departamento de Jalapa.
- 3/ Asesoría de los trabajos de intervención a realizar en el Congreso de la República de Guatemala.
- 4/ Asesoría del proyecto "Integración de Verja Perimetral, en el Palacio de Gobernación", Ciudad Capital.
- 5/ Asesoría a los proyectos que soliciten autorización de intervención en el área de Jalapa y Santa Rosa que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- 6/ Elaborar Diagnósticos, dictámenes técnicos y evaluación de expedientes de los departamentos de Jalapa y Santa Rosa.
- 7/ Participación en reuniones y juntas técnicas del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Resultados Obtenidos:

- 1/ Evaluación de los siguientes expedientes del Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén:
 - Trabajos de integración de paneles solares en cubierta en el inmueble ubicado en la Calle Fraternidad, Manzana 46, Lote 323, Flores, Petén.
 - Trabajos de construcción de muro perimetral en Escuela Oficial Urbana Mixta, Miguel Castellanos Pacheco, ubicada en la Manzana 21, Lote 206, Flores, Petén.
 - Construcción del Centro de Acopio de Granos Básicos del MAGA en Santa Elena, Petén.
2. Se realizó la supervisión del avance físico del proyecto de intervención en el módulo 2 del Conjunto Arquitectónico del INCAS, los trabajos

realizados son: Integración de cielo falso de madera (Machimbre) en el área de servicio del instituto, colocación de estructura metálica que formara parte del pasillo interno, la cual está anclada a la estructura metálica principal por medio de platinas.

3. Se brindo asesoría y se dieron lineamientos técnicos de intervención a los siguientes proyectos "Remodelación del Palco de Prensa" y "Cambio de Piso en oficinas del Palacio Legislativo", ambos proyectos se realizarán en el Congreso de la República de Guatemala.
4. Se brindo asesoría y se dieron lineamientos técnicos de intervención para la realización del proyecto "Integración de Verja Perimetral, en el Palacio de Gobernación", Ciudad Capital. La verja perimetral en dicho inmueble se basa en el principio de reversibilidad, debido a que solamente se utilizará cuando se realicen manifestaciones u otro tipo de actividades que podrían ocasionar daño a dicho inmueble.
5. Asesorar de forma permanente a las diferentes comunidades del área rural del país que deseen intervenir el Patrimonio Cultural.
6. Dar seguimiento y opinión técnica a los proyectos de intervención en los departamentos de Jalapa y Santa Rosa.
7. Conocer y evaluar en conjunto los proyectos de intervención en las distintas regiones del país.


Rudy Alexander Gálvez Vásquez

Vo.Bo.


Ma. Arq. José Montenegro D.
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBI